



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



**CAEV**  
Comisión del Agua del  
Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

# Programa Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz 2019-2024



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

## **Directorio Institucional**

### **Consejo de Administración**

**Cuitláhuac García Jiménez**  
Gobernador Constitucional del Estado  
Presidente del Consejo de Administración

**Mtro. José Luis Lima Franco**  
Secretario de Finanzas y Planeación  
Consejero

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
Secretario de Desarrollo Social  
Consejero

**Ing. Eduardo Cadena Cerón**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario,  
Rural y Pesca  
Consejero

**Dr. Roberto Ramos Alor**  
Secretario de Salud  
y Director General de Servicios de Salud  
de Veracruz  
Consejero

**Ing. Gaudencio Hernández Barranco**  
Representante de los Usuarios  
Consejero

**Ing. Sergio Rodríguez Cortes**  
Procurador Estatal de Medio Ambiente  
Consejero

**Ing. Juan Carlos Contreras Bautista**  
Secretaria de Medio Ambiente  
Consejero

**Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**  
Contralora General del Estado  
Comisario de la CAEV

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**  
Director General de la CAEV  
En funciones de Secretario Técnico



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

## **Directorio Institucional**

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**  
Director General de la CAEV

**Lic. Juan Luis Hernández Owseykoff**  
Secretario Técnico

**Ing. Enuar Álan Trujillo Gómez**  
Subdirector Administrativo

**Ing. Andrés Lucido Mora.**  
Subdirector de Infraestructura

**Ing. Carlos García López**  
Subdirector de Operación y  
Mantenimiento

**L.A. Lorena Hernández Palacios**  
Jefa de la Unidad de Planeación

**Lic. María Areli Trujillo Tapia**  
Jefa de la Unidad Jurídica

**Mtra. María Cristina Monserrat Álvarez  
Loranca**  
Jefa de la Unidad de Transparencia

**C.P. Patricia Hernández Mayo**  
Jefa de la Unidad de Género



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### Contenido

Presentación .....	5
<b>1. Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>6</b>
<b>2. Introducción al Programa Institucional .....</b>	<b>7</b>
<b>3. Fundamentos jurídicos del Programa .....</b>	<b>8</b>
<b>4. Siglas y Acrónimos .....</b>	<b>11</b>
<b>5. Origen de los recursos para la instrumentación del programa .....</b>	<b>12</b>
<b>6. Diagnóstico .....</b>	<b>12</b>
a. Componente físico-territorial: .....	12
b. Componente demográfico: .....	13
c. Componente económico: .....	14
d. Pobreza, desarrollo humano y marginación: .....	15
• Niveles de pobreza en Veracruz .....	16
e. Índice de Desarrollo Humano: .....	17
f. Índice de Marginación: .....	17
g. Cobertura de servicios en el Estado .....	18
h. La Comisión del Agua de Estado Veracruz .....	20
<b>7. Misión, visión y principios Éticos .....</b>	<b>22</b>
a. Misión .....	22
b. Visión .....	22
c. Valores .....	22
<b>8. Vinculación del Programa Institucional, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Desarrollo Social .....</b>	<b>23</b>
a. Objetivos .....	23
b. Estrategias .....	25
c. Líneas de acción: .....	28
<b>9. Mecanismos de seguimiento y evaluación .....</b>	<b>30</b>
K1210249 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario .....	30
K1220249 Tratamiento de Aguas Residuales .....	64



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### Presentación

La **Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)**, es el Órgano Público Descentralizado del Gobierno del Estado encargado de la representación el Ejecutivo del Estado y ejerce las funciones que le otorga le Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz – Llave, en materia de aguas de jurisdicción estatal y aquellas que para su explotación, uso a aprovechamiento le asigne la federación en el ámbito de su competencia, por lo que conforme a la Ley le corresponde Administrar, suministrar, distribuir, generar, controlar y preservar su cantidad y calidad para lograr el desarrollo sustentable de dicho recurso, además de prestará los servicios de suministro de agua en bloque, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, entre otras atribuciones.

Al inicio de la presente administración se tenía a cargo 70 oficinas operadoras de las cuales, se han transferido a los Ayuntamientos Coatzacoalcos y Minatitlán los sistemas operativos correspondientes, quedando a cargo de la CAEV 68 organismos a través de los que se brinda el servicio a más de 2.5 millones de habitantes contando con poco más de 500 mil tomas domiciliarias distribuidas en 716 localidades.

Para llevar a cabo las atribuciones que por mandato de Ley le corresponden, y a fin de cumplir las metas propuestas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 – 2024 y los planes sectoriales que de este derivan, y en alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y el Plan Hídrico Nacional 2019 – 2024, se realiza el Programa Institucional de la Comisión del Agua de Estado de Veracruz para el periodo 2019 – 2024 con el objetivo de establecer las estrategias, programas de obras, programas emergentes, sus metas correspondientes y las evaluaciones para medir los resultados obtenidos y el impacto que estos generan en el servicio.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### 1. Resumen Ejecutivo



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### 2. Introducción al Programa Institucional

El Programa Institucional tiene la finalidad de establecer las directrices para las políticas a seguir en la presente administración, indicando a grandes rasgos las responsabilidades de los órganos decisorios; establecer las reglas que gobiernan el compromiso; elaborar proyectos de planes de trabajo, calendarios y presupuestos; preparar estrategias de comunicación; y crear capacidad para dirigir el proceso e involucrar significativamente a las diversas partes interesadas. Para ello se realizó la compilación de datos e información de referencia básicos y se llevaron a cabo los análisis pertinentes.

Los marcos regulatorios en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales, así como de la administración pública, y derivado de las líneas indicadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional Hídrico 2019-2024, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024, tomando en cuenta además, los acuerdos internacionales a los que México se ha sumado como lo son los Objetivos del Milenio y los Objetivos de la Agenda 2030 en los cuales el agua potable y saneamiento son parte importante, a los que se suma el Cambio Climático, cuyos fenómenos han venido a alcanzar las fuentes para el abasto de agua y su convivencia con el medio ambiente, así como la competencia que se da por las fuentes de abastecimiento con otros sectores de la economía; la Equidad de Género, los procesos para transparentar la información, las Auditorías, el Plan Anual de Evaluación (PAE) y las observaciones y recomendaciones derivadas de estas, nos lleva a ver la planeación desde diferentes puntos de vista, sin olvidar el actual ambiente macroeconómico mundial de incertidumbre y volatilidad ocasionada por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) considerando el plan de reactivación económica y la nueva normalidad tomando en cuenta que se ha trabajado con lo existente y es la oportunidad de trabajar con lo que se necesita. En este escenario la mejor respuesta del Gobierno Estatal es mantener para todos los agentes económicos la certeza y garantía de que el manejo de las finanzas se continuará apegado a los más estrictos criterios de disciplina y responsabilidad fiscal y la seguridad en base a las disposiciones que se emiten en la Nueva Normalidad.

El Programa Institucional de la CAEV, forma parte del instrumento integral de la política social del Gobierno del Estado, que tiene por objeto combatir y abatir los factores asociados a la pobreza y marginación, está dirigido a constituir una política institucional que detone el desarrollo social y humano, en este



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

sentido la participación de la CAEV en la Planeación Estratégica y Gestión para el Desarrollo tiene como propósito la dotación y distribución de agua potable, obras de drenaje y saneamiento en comunidades apartadas de municipios y zonas urbanas con menor índice de desarrollo humano.

La Agenda del Agua 2030 y los Objetivos del Milenio demandan que debemos asumir el compromiso de trabajar unidos para consolidar una política de sustentabilidad hídrica y entregar a las siguientes generaciones un país con cuencas y acuíferos en equilibrio; ríos limpios; cobertura universal de agua potable, alcantarillado y asentamientos seguros frente a inundaciones catastróficas.

Por otra parte, en un análisis al interior de la institución, se observan debilidades que son factibles convertir en fortalezas y que permitan llevarla a una actualización de sus procesos con una reingeniería de su estructura, realizando la actualización de los manuales, lineamientos, reglamentos que rigen internamente a la institución, asimismo, las posibles amenazas en oportunidades.

### 3. Fundamentos jurídicos del Programa

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece en su artículo 4o, párrafo sexto que "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

Asimismo, la CPEUM establece en su artículo 26 que "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación".

Acorde con las disposiciones constitucionales, en materia de planeación, el artículo 12 de la Ley de Planeación señala que los aspectos de la Planeación Nacional del Desarrollo que corresponden a las Dependencias y Entidades se llevarán a cabo mediante el Sistema Nacional de Planeación Democrática.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

Además, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en su artículo 74 indica que corresponde a las autoridades del Estado impulsar, coordinar y orientar el desarrollo económico, para lo cual llevarán al cabo, dentro del marco de libertades que otorgan la Constitución Federal, esta Constitución y las leyes que de ellas emanen, la regulación y fomento de las distintas áreas productivas, empresariales, comerciales y de servicios en su territorio

Con la finalidad de generar fuentes de trabajo, proporcionar seguridad social, y promover el bienestar social, el Gobierno fomentará la inversión pública, privada y social, conforme a las leyes.

Al desarrollo económico concurrirán, responsablemente, los sectores público, social y privado, los cuales apoyarán y alentarán las actividades que tiendan al desarrollo social y comunitario, y de asistencia pública y privada, con base en principios de justicia en la distribución del ingreso, equidad social e igualdad de oportunidades.

Asimismo, corresponde a las autoridades del Estado velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales deberán observar dicho principio.

A partir de este principio, se derivan las leyes y ordenamientos que regirán el proceso de planeación, programación, presupuestación y ejecución de las obras y acciones que se llevan a cabo en el marco de las diferentes fuentes de financiamiento que se asignan en el marco estatal.

De este mandato emana la Ley de Planeación del Estado la cual indica en su artículo 15, que corresponde a las entidades de la Administración Pública Paraestatal en su fracción II

II. Construir su respectivo programa institucional, de acuerdo con las previsiones contenidas en el programa sectorial al que deba alinearse.

Asimismo, el artículo 24 indica que el Plan Veracruzano de Desarrollo indicará los programas sectoriales, regionales, institucionales que deban ser elaborados, y los demás señalados en dicha ley.

Estos programas serán congruentes con el Plan Veracruzano de Desarrollo y su vigencia no excederá del período constitucional de la gestión gubernamental en que



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

se aprueben; no obstante, sus previsiones y proyecciones podrán referirse a un plazo mayor. Así mismo, contendrán los objetivos, estrategias y líneas de acción que implementará el Gobierno del Estado para alcanzarlos; definirán sus proyectos estratégicos y programas prioritarios, que serán congruentes con el Plan Estatal, así como los indicadores de bienestar social y desarrollo sostenible, que permitan la formulación de comparaciones nacionales e internacionales.

Mas objetivamente, el artículo 26 indica que “Los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales, se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo y en el programa sectorial correspondiente. Las entidades, al elaborar sus programas institucionales se ajustarán, en lo conducente, a las normas jurídicas y metodológicas que regulen su organización y funcionamiento.”

Además, en el artículo 28.se indica que “Los programas sectoriales, regionales, especiales, institucionales y los demás descritos en esta Ley, deberán ser congruentes, y regirán las actividades de la Administración Pública. Para la ejecución de dichos programas, las dependencias y entidades los vincularán a los Programas Presupuestarios y a las Actividades Institucionales, utilizando para ello metodología de la Gestión para Resultados como instrumentos de planeación.”

Derivado de lo anterior, nos lleva a observar lo establecido en el Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual regula la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, evaluación y transparencia de las acciones de gobierno y de los recursos públicos del Estado; donde además se establece en el artículo 156 que el gasto público estatal se basará en presupuestos con enfoque en resultados que se integrarán con Programas Presupuestarios (PP) y Actividades Institucionales (AI). Para ello se observará lo establecido en la Ley de Contabilidad, la Ley de Disciplina y demás disposiciones aplicables. Por lo que corresponde a la CAEV el establecimiento de los PP y AI propios de la institución conforme a las actividades que esta realiza.

Asimismo, la Ley Número 21 de Aguas en su artículo 15 que crea la Comisión del Agua del Estado de Veracruz establece en las fracciones:

I La coordinación de la planeación y presupuestación del sector estatal hidráulico, así como los servicios públicos que preste y

II. Cumplir y hacer cumplir los planes, programas, políticas y estrategias para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios a



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

que se refiere la presente Ley, en el ámbito de su competencia.

Además, en su Artículo 19 indica que corresponden al Consejo de Administración entre sus atribuciones indelegables:

- I. Aprobar, en su caso, los planes y programas hidráulicos, que le presente el Director General

Asimismo, el artículo 21 en su fracción II indica que corresponde al Director General presentar al Consejo de Administración, para su aprobación, las acciones de planeación y programación de los Servicios Públicos a su cargo.

### 4. Siglas y Acrónimos

BIENESTAR: Secretaría del Bienestar

CAEV: Comisión del Agua del Estado de Veracruz

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CPEV: Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

IDH: Índice de Desarrollo Humano

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IM: índice de Marginación

IVAI: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

IVM: Instituto Veracruzano de las Mujeres

Oficinas Operadoras: Oficinas desconcentradas de la Comisión que se encargan de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de las aguas residuales y su disposición en diferentes localidades del Estado de Veracruz

PBR: Presupuesto Basado en Resultado

PEA: Población económicamente activa

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PVD: Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 -2024

PHN: Plan Hídrico Nacional 2019 - 2024

PP's: Programas Presupuestarios

PI's: Programas Institucional

PSDSVER: Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019 – 2024



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

PAE: Plan Anual de Evaluación  
SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación  
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
s.m: Salario mínimo

### 5. Origen de los recursos para la instrumentación del programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a los Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras éste tenga vigencia, mismo que están sujetos a la asignación dentro del Presupuesto de Egresos del Estado para la CAEV.

### 6. Diagnóstico

#### a. Componente físico-territorial:

El Estado de Veracruz se sitúa en la porción oriental del país entre la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México, entre los 17° 03' 56" y los 22° 27' 18" de latitud Norte y los 93° 36' 13" y los 98° 36' 00" de longitud Oeste, a lo largo de la franja costera del Golfo de México.



Tiene como colindantes a los Estados de Tamaulipas al Norte; San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla al Oeste; Chiapas y Oaxaca al Sur, y Tabasco al Sureste.

Su extensión territorial es de 72,815 Km<sup>2</sup> y en cuanto a dimensiones se ubica en el décimo lugar entre las entidades federativas del país, representando aproximadamente la vigésima parte del territorio nacional.

Su organización política administrativa está constituida por 212 municipios, de los cuales los más recientemente formados son Santiago Sochiapa y San Rafael. De este total, 31 son municipios costeros y en



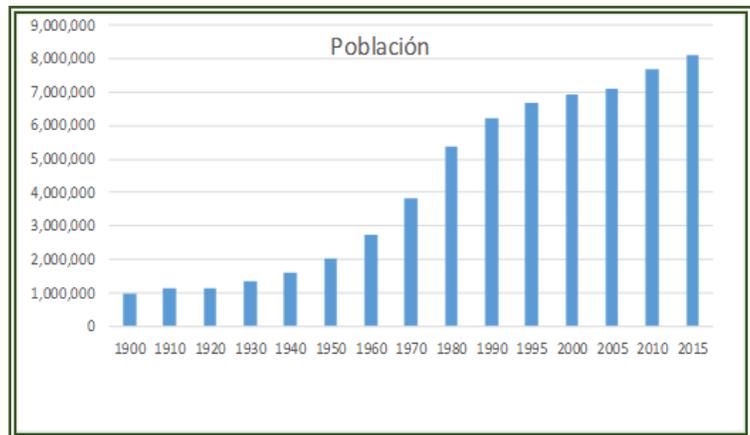
## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

conjunto presentan una franja litoral de 745 kilómetros lineales.

### b. Componente demográfico:

La dinámica demográfica que se ha presentado en el Estado durante las últimas décadas se analiza con base en los comportamientos de crecimiento ocurridos en la entidad en comparación con el contexto nacional.

El comportamiento demográfico estatal reportado desde 1930 a la fecha, con respecto al nacional ha presentado dos fenómenos importantes de señalar: el primero abarca el periodo de 1930 a 1970 en donde los dos ámbitos observan fluctuaciones similares en los crecimientos con una tendencia permanente de incremento en su población.



El segundo escenario de importancia se muestra en los últimos 25 años, en donde las tasas de crecimiento presentan una disminución de 2.8 puntos ya que las tasas, durante el periodo de 1980-2005, pasaron de 3.39 a 0.51 para el periodo 2000-2005.

El segundo escenario de importancia se muestra en los últimos 25 años, en donde las tasas de crecimiento presentan una disminución de 2.8 puntos ya que las tasas, durante el periodo de 1980-2005, pasaron de 3.39 a 0.51 para el periodo 2000-2005.

La tasa de crecimiento de 1990-2005 resulta ser la más conservadora del periodo que se analiza presentando una tasa media anual de crecimiento en el periodo 2000-2005 de 0.6%, inferior al promedio nacional (1.2%). Los motivos de esta tendencia de crecimiento se pueden explicar primero por la implementación de los programas de control de la natalidad a nivel nacional y el otro por el fenómeno de migración que se ha hecho más evidente en la entidad durante los últimos años, además de coincidir con las campañas de control de fecundidad implementadas durante estos periodos.

Con 8,112,505 habitantes en 2015, la entidad veracruzana participa en el contexto nacional aportando el 6.78% de la población total del país.

Otro fenómeno importante es el comportamiento de la población con respecto al número de localidades, cuyo análisis nos permitirá determinar porque se ha dado el gran fenómeno de dispersión de la población y a partir de éste, el proceso de pulverización en el Estado.

Para esto, se presenta un análisis en el comportamiento del número de localidades en



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

el contexto estatal durante el periodo de 1970-2005 y la población que en ellas se asentaba, registrándose que de 1970 a 1980 hubo un incremento de 3,958 localidades, es decir en un periodo de tan sólo 10 años se incrementaron en un 77% las localidades. En contraposición, la población en este periodo tuvo un incremento de tan sólo el 41% ascendiendo a 5'387,680 habitantes. Sin embargo, para el periodo 1980-1990 el número de localidades aumentó en un 91%, además del reportado para 1980 cifra contrastante con el incremento de la población durante el mismo ciclo que fue únicamente del 15%, contabilizando 6'228,239 habitantes. En este, momento es más evidente el fenómeno de la dispersión territorial, observándose que las localidades más pequeñas se encuentran desvinculadas de los principales centros urbanos.

Sin embargo, para el año de 1995 este fenómeno empieza a controlarse sin que ello implicara que no se siguiera dando, observándose que ya no es tan exponencial como en los años 70's, 80's y 90's. Inclusive, para el año 2005 hubo un decremento en el número de localidades en un 6.6 %, en forma inversa con el crecimiento en el número de habitantes, toda vez que fue de un 3 % en la entidad. Este fenómeno es explicable por el impulso que se le dio a las ciudades medias e intermedias en donde se realizaron acciones de reforzamiento de los centros urbanos, trayendo consigo el mejoramiento de la infraestructura y los servicios de agua potable, drenaje y electrificación, entre otros. Así mismo, ha continuado el fenómeno de la migración.

De las 20,578 localidades que existen en la entidad, observamos que 20,441 (99.33%) son menores a 5,000 habitantes, confirmando el fenómeno de dispersión. 137 localidades mayores de 5,000 habitantes equivalen al 0.67 % del total.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, el 60.6 % de la población se encuentra concentrada en las localidades consideradas urbanas, mientras que en las localidades consideradas como rurales vive el 39.40% de la población. En este contexto el comportamiento que se presenta en la entidad difiere del nacional, ya que en este último escenario únicamente el 23.0 % de la población se encuentra en localidades de carácter rural y el 77.0 % es urbano.

### **c. Componente económico:**

Veracruz es uno de los estados que cuenta con una importante riqueza de recursos naturales, además de ser un importante productor en el sector agrícola y ganadero. En los últimos años ha desarrollado un gran avance en el proceso de industrialización, impulsando principalmente los sectores energético y petroquímico.

En el norte y sureste del estado se concentran las industrias petroquímicas básicas y secundarias y de construcción de maquinaria y equipo. El centro del Estado sirve de



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

suelo para el establecimiento de la agroindustria alimentaria, arroceras, cafetalera, azucarera y de pasteurización; industrias del papel, carbón, cerveza, textiles, de gases industriales, metalmecánicas, de maquinarias y de construcción y reparación de embarcaciones, se ubican principalmente en las zonas de Córdoba, Orizaba, Veracruz y Xalapa.

Al cuarto trimestre de 2015, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, la población económicamente activa (PEA) era de 2,956,089 habitantes; lo que representaba una participación relativa del 46.047 % en la entidad. Del total mencionado, 2,830,405 o el 95.75 % se encontraban ocupados y 125,684 pertenecían a la población desocupada.

Con relación a la especialización económica, se observa que existe un alto grado de ocupación en las actividades dedicadas a la prestación de servicios, ya que el sector terciario representa el 56.82 % de la actividad económica en la que se ocupan los veracruzanos. Por su parte el sector primario representa el 21.66 % del total de la PEA ocupada con un total de 613,184 habitantes; el sector secundario, es en el que participa el menor porcentaje con 571,207 habitantes, correspondiendo al 20.18 % del total.

Población ocupada	Sector de actividad económica				
	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
2,830,405	21.66	20.18	17.10	39.72	1.34 <sup>1</sup>

Por lo que respecta al nivel de ingreso de la PEA ocupada en la entidad, se encuentra distribuido de la siguiente manera: el rango que concentra la mayor participación es el de más de 2 salarios mínimos con un 41.14% de la población; lo siguen aquellas personas que perciben más de 1 a 2 s.m. con 32.48%. En tercer lugar, están aquellas personas que reciben hasta 1 s.m. con el 17.20%.

<sup>2</sup> Población ocupada	Ingreso por trabajo <sup>1</sup>			
	Hasta 1 s.m.	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
2,830,405	17.20	32.48	41.14	9.18

### d. Pobreza, desarrollo humano y marginación:

<sup>1</sup> INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

<sup>2</sup> INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

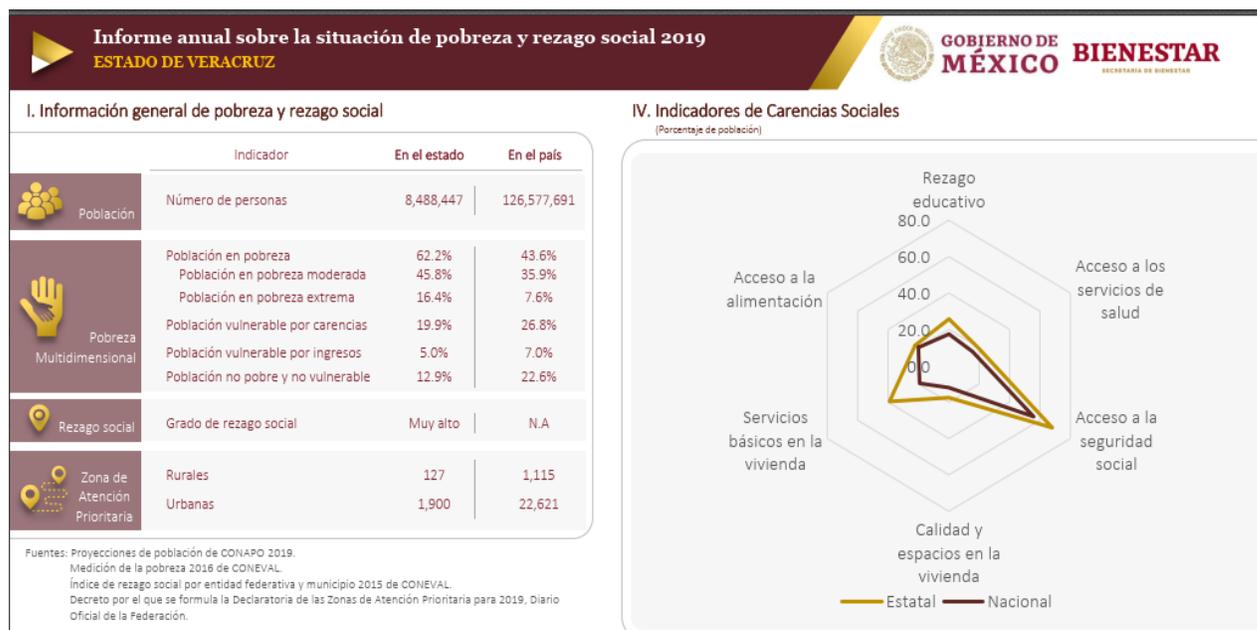
### • Niveles de pobreza en Veracruz

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), presenta una visión oficial de la pobreza, que sirve como punto de referencia para orientar la política social, el diseño de sus programas y la evaluación de su efectividad. El Consejo, agrupa a la población según su nivel de pobreza, de acuerdo con los siguientes criterios.

**Pobreza alimentaria:** Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

**Pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

**Pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### e. Índice de Desarrollo Humano:

De acuerdo con el informe sobre desarrollo humano de la Oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), en el año 2004 el estado de Veracruz ocupó el lugar 29 a nivel nacional, únicamente arriba de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y por abajo del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California. Haciendo uso del Índice de Desarrollo Humano y una comparación a nivel internacional con los datos de esa Oficina, Veracruz estaría en un nivel medio entre los países de Irán y Paraguay.



### f. Índice de Marginación:

El Índice de Marginación es un indicador multidimensional que mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. Los estados que presenta un mayor índice de marginación son:

Veracruz	1.27756	Muy Alto
Oaxaca	2.07869	Muy Alto
Guerrero	2.11781	Muy Alto
Chiapas	2.25073	Muy Alto



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

El CONEVAL publicó su reporte de Medición de la Pobreza 2014, que mostró un incremento de dos millones de personas en situación de pobreza, llegando a 55.3 millones de personas, el 46.2% de la población en general.

### Evolución del Índice de Marginación 1990 -2015

Nombre entidad	Población total	% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 15 años o más sin primaria completa	% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% de ocupantes en viviendas sin agua entubada	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento	% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	% de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de Marginación	Grado de Marginación		
Veracruz	6,228,239	18.26	47.59	26.44	27.17	41.91	63.43	35.90	50.39	71.85	1.13	Muy alto	5	1990
Veracruz	6,737,324	16.43	28.43	8.31	17.27	37.76	67.20	29.67	48.62	76.45	1.13	Muy Alto	4	1995
Veracruz	6,908,975	14.87	39.17	-	11.11	29.47	51.50	29.29	48.50	68.64	1.28	Muy alto	4	2000
Veracruz	7,110,214	13.42	32.90	4.18	4.67	23.32	45.02	22.77	46.68	58.36	1.08	Alto	4	2005
Veracruz	7,643,194	11.50	28.87	2.58	2.92	19.51	39.96	12.40	46.20	50.64	1.08	Alto	4	2010
Veracruz	8,112,505	9.51	25.04	1.53	1.62	13.39	32.03	6.84	46.20	49.68	1.14	Alto	4	2015

### g. Cobertura de servicios en el Estado

Como resultado de la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI, el estado de Veracruz alcanzó una población de 8,112,505 <sup>3</sup>habitantes, de los cuales 3,909,140 corresponden al sexo masculino y 4,203,365 al femenino, asimismo, del total de la población 4,961,740 habitan localidades mayores a 2,500 habitantes y 3,150,765 en localidades rurales, además dicha población se distribuye en 2,251,217 viviendas habitadas y cuya distribución se indica en el cuadro siguiente:

Viviendas particulares habitadas	Clase de vivienda particular				
	Casa <sup>4</sup>	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda <sup>5</sup>	No especificado

<sup>3</sup> INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo

<sup>4</sup> Incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

<sup>5</sup> Incluye estas clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

2,251,217	94.79	1.98	2.02	0.07	1.13
-----------	-------	------	------	------	------

De los resultados obtenidos en los Estimadores de los ocupantes de las viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua por municipio de la Encuesta Intercensal 2015, en ese año se tienen las siguientes coberturas:

Ocupantes de viviendas particulares habitadas <sup>1</sup>	Disponibilidad de agua											
	Entubada			Por acarreo								No especificado
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
8,109,444	86.55	63.09	36.91	13.38	2.26	9.38	6.62	67.99	9.04	4.09	0.63	0.07

Y cuya distribución por fuente de abastecimiento corresponde a:

Ocupantes de viviendas particulares habitadas que disponen del agua entubada <sup>1</sup>	Fuente del abastecimiento del agua entubada						
	Servicio público	Pozo comunitario	Pozo particular	Pipa	Otra vivienda	Otro lugar	No especificado
7,018,348	82.77	7.87	6.12	0.32	0.47	2.07	0.38

De igual manera los resultados publicados por INEGI en los Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 que corresponden a los Estimadores de los ocupantes de las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y su distribución porcentual según fuente del abastecimiento del agua entubada por municipio:

Ocupantes de viviendas particulares habitadas <sup>1</sup>	Disponen de drenaje					No disponen de drenaje	No especificado
	Lugar de desalojo						
	Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
8,109,444	87.56	65.63	30.70	1.98	1.68	12.14	0.30



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### h. La Comisión del Agua de Estado Veracruz

Al inicio de la presente administración, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) contaba con 69 oficinas operadoras con las cuales administra los sistemas de 738 localidades, para mediados de 2019 se desincorporo el sistema de Minatitlán el cual pasa a ser del municipio y posteriormente se transfiere el del Coatzacoalcos, la infraestructura con que se cuenta derivado de su antigüedad y ante la falta de un mantenimiento adecuado presenta serias deficiencias en su operación por lo que se requiere de llevar a cabo una reingeniería para rescatar la infraestructura operable y generar una dinámica que permita la recuperación del resto de la infraestructura para brindar un servicio adecuado a la población, actualmente en materia de agua potable se presta el servicio a 592,320 tomas domiciliarias y 225,654 descargas de drenaje sanitario.

Por otra parte, en el área financiera se presenta un rezago en la cobranza de los servicios prestados de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las oficinas operadoras, lo cual se viene arrastrando desde administraciones anteriores generando además pasivos importantes a proveedores y obligaciones fiscales pendientes de cumplir.

Existen registros de pasivos que datan de hace más de 10 años, que corresponden a obligaciones de pago de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) de obras y acciones contratadas con cargo a las asignaciones presupuestales otorgadas por esta, las cuales ante la falta de testigos de pago ha sido imposible hacer su descarga de los registros contables de la CAEV, por lo que se hace necesario una depuración de dichas cuentas y una conciliación con la SEFIPLAN para su descargo.

De igual manera, en el rezago registrado en las oficinas operadoras, se requiere llevar a cabo una actualización de los padrones de usuarios y hacer una depuración de las cuentas que corresponden a predios vacíos considerando además los tipos de toma y que cada usuario corresponda al tipo de vivienda catalogado para los tipos de tarifas existentes.

Considerando que desde el año 2008, se ha venido migrando a un Presupuesto Basado en Resultado (PBR), la homologación en el manejo de los recursos públicos de operar bajo una plataforma que permita un manejo adecuado y transparente de los mismos es necesario dar continuidad a los procesos de armonización contable a fin reflejar los momentos contables y presupuestales esto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

En materia de infraestructura se tienen dos vertientes, la primera corresponde a la demanda servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la población del estado, por lo que, para poder brindar dichos servicios, es necesaria contar con los estudios y proyectos ejecutivos correspondientes, para lograr tener estos, es necesario fortalecer el área de correspondiente al interior de la CAEV con capacitación que permita reducir los tiempos de atención, por otra parte es necesario establecer los procesos de retroalimentación entre la obra construida con precios de mercado actuales contando con el catálogo de precios unitarios propios de la institución basados en el establecido por la normativa federal Comisión Nacional del Agua o los costos paramétricos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la segunda vertiente corresponde a los sistemas operados por la CAEV, los cuales presentan diversas problemáticas en su operación, y que por la antigüedad de su infraestructura cumplió la vida útil o por el crecimiento de la población dejó de tener la capacidad para la cual fue diseñada.

El Presupuesto de Egresos del Estado que emite el Congreso del Estado establece los Programas Presupuestarios con los cuales se asignan los recursos a cada dependencia o entidad, bajo este mandato corresponde a la CAEV los programas presupuestarios transversales 139.AAE.E.E.470.Y Igualdad de Género, 184.AAP.R.E.471.Y Atención al Acceso de Información Pública, los institucionales en infraestructura de 213.CDF.E.K.121.M Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, 213.CDF.E.K.122.M Tratamiento de Aguas Residuales y el de operación 212.CDF.E.E.120.Y Operación de Servicios de Agua.

Los correspondientes a las actividades transversales institucionales cuentan con los indicadores de gestión que fueron establecidos por el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información respectivamente; los correspondientes a institucionales de infraestructura fueron establecidos por la CAEV mismos que es necesario actualizar.

Los correspondientes Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, y Tratamiento de Aguas Residuales cuentan con sus indicadores, sin embargo, es necesario llevar a cabo una evaluación de los mismos y en dado caso hacer las modificaciones necesarias toda vez que el panorama con que fueron inicialmente creados se ha ido modificando, por lo que es requerido una actualización de los supuestos necesarios para su cumplimiento, además de considerar la equidad de género en la realización de las obras y acciones.

Finalmente, el programa presupuestario Operación de Servicios de Agua que corresponde al gasto de operación y gasto corriente de la Comisión y sus oficinas operadoras, aún no cuenta con los indicadores para su evaluación conforme lo



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

establece el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que conforme a este mandato se establecerán los indicadores correspondientes a cada una de las áreas que conforman a la CAEV.

### 7. Misión, visión y principios Éticos

#### a. Misión

El Agua ha sido siempre un elemento principal en el desarrollo de toda civilización, por eso es importante establecer políticas de planeación, técnicas y financieras para alcanzar un crecimiento generalizado, sostenido y sustentable lo cual nos permita dotar de servicios con calidad, cantidad y continuidad en todos los sectores de la población del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y promoviendo además una cultura del agua y respeto a la biodiversidad para un convivio equilibrado, elevando la calidad de vida de la población.

#### b. Visión

Ser una instancia de continua modernización, eficiente y productiva, capaz de mantener la sustentabilidad y equilibrio entre el entorno ecológico y los centros urbanos demandantes de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes y preservar este vital líquido para las generaciones futuras.

#### c. Valores

- Atención
- Respeto
- Calidad
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Servicio



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

**8. Vinculación del Programa Institucional, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Desarrollo Social**

El Programa Institucional de CAEV se integra por 9\_ objetivos prioritarios, vinculados con el Programa Sectorial de la siguiente manera:

**a. Objetivos.**

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024.	Programa Institucional de la CAEV
<p><b>Objetivo 1.</b></p> <p>Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz, a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de la Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.</p>	<p><b>5.1 Objetivo General</b></p> <p>Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el estado de Veracruz, a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.</p>	<p>Objetivos</p> <p>1.- Desarrollar la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, dando prioridad a las Zonas de Atención Prioritaria y de los Pueblos Originarios.</p> <p>2.- Implementar las mejores prácticas nacionales e internacionales en gestión de los servicios brindados a fin de mejorar la calidad en el servicio a los usuarios.</p> <p>3.- Formar proveedores de servicios altamente calificados con las mejores prácticas y herramientas para que cuando brinde la atención a los usuarios cuenten con las competencias, los conocimientos, los estándares éticos necesarios para prestar un servicio con calidad y seguridad para quienes reciben los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</p> <p>4.- Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad en la prestación de los servicios, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores</p>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024.	Programa Institucional de la CAEV
		<p>.5.- Restructurar la infraestructura y equipamiento necesarios para que los sistemas pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar a los usuarios la atención requerida.</p> <p>6.- Promover la sustentabilidad financiera que asegure que los organismos operadores cuenten con los recursos para aprovechar las oportunidades y actuar acorde, incluso en medio de adversidades, manteniendo el ritmo de sus operaciones y sin poner en riesgo la calidad de la atención y la seguridad de los trabajadores.</p> <p>7.- Promover la actualización al marco jurídico del sector hidráulico.</p> <p>8.- Fomentar una cultura del agua.</p> <p>9. Fomentar la equidad de género en las obras realizadas, los servicio prestados y al interior de la institución.</p>



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

### b. Estrategias.

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024.	Programa Institucional de la CAEV
<p><b>Estrategia:</b></p> <p>Reducir las condiciones de pobreza, inequidad y vulnerabilidad social de los sujetos de derecho a través de la ejecución eficiente y transparente de estrategias, planes, programas y proyectos con perspectiva de género y enfoque de desarrollo sostenible.</p>	<p><b>Estrategia:</b></p> <p>5.3.4 Establecer los mecanismos para incrementar la cobertura de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento de la población del Estado de Veracruz, jerarquizando las acciones en las zonas que carecen o tienen deficiencia de los servicios protegiendo el medio ambiente con la participación y concientización de todos los involucrados en el sector, logrando con esto un desarrollo y mejoramiento sostenible en la vida de los veracruzanos.</p>	<p><b>Estrategia</b></p> <p>1.1. Establecer los mecanismos para incrementar la cobertura de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento de la población del Estado de Veracruz jerarquizando las acciones en las zonas que carecen o tienen deficiencia de los servicios protegiendo el medio ambiente con la participación y concientización de todos los involucrados en el sector, logrando con esto un desarrollo y mejoramiento sostenible en la vida de los veracruzanos.</p> <p>2.1 El agua potable, alcantarillado y saneamiento, representa un elemento importante en el desarrollo económico y social, por lo que es necesario que su evolución obedezca a directrices definidas que permitan un crecimiento seguro y sostenido, así como la administración ambiental responsable en el sector.</p> <p>3.1 Una de las características que distinguen la capacitación en nuestra institución, es fomentar las conductas éticas y de instrucción académica en la convivencia de personal que comparte experiencias va de la mano con el aprendizaje teórico; coordinados y supervisados por profesorado altamente calificado; lo anterior, encaminado a contribuir al bienestar de la población.</p>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024.	Programa Institucional de la CAEV
		<p>4.1. Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad en la prestación de los servicios, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores. Se enfoca en que las actividades sustantivas de la institución, fundamentales y complementarias, puedan con base en la integración de un círculo virtuoso, alcanzar la calidad en los procesos de atención en la prestación de los servicios en cualquiera de sus áreas para contribuir a preservar el derecho a acceder a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el bienestar de la población y el desarrollo de México de forma eficiente y eficaz</p> <p>5.1 Restructurar la infraestructura y equipamiento necesarios para que los sistemas pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar a los usuarios la atención requerida. Deriva de la importancia de la gestión administrativa para obtener los recursos financieros y la formalización de contrataciones para la ampliación de la infraestructura y de equipamiento especializado bajo las mejores condiciones para los sistemas de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia, optimización y uso sustentable de los recursos, que garanticen el funcionamiento de los sistemas</p>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz 2019-2024.	Programa Institucional de la CAEV
		<p>.6.1 Promover la sustentabilidad financiera que asegure que los organismos operadores mediante programas de recuperación de rezago y saneamiento de las finanzas de los organismos operadores.</p> <p>7.1 Promover la actualización al marco jurídico del sector hidráulico. Deriva de la necesidad de actualizar el marco legal que regula el sector hidráulico del estado, así como las reglamentaciones que regulan y norman la operación de los organismos de agua potable en el estado.</p> <p>8.1. Fomentar una cultura del agua que permita el uso y aprovechamiento de la misma como un recurso vital escaso manera integral, en armonía y equilibrio con la biodiversidad, mediante la preservación y la restauración del patrimonio natural del Estado.</p> <p>9.1. Fomentar la equidad de género en las obras realizadas, los servicios prestados y al interior de la institución. Fortalecer las políticas orientadas al respeto de los Derechos Humanos, la igualdad sustantiva y la no discriminación, enfatizando la perspectiva de género.</p>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

**c. Líneas de acción:**

<b>Líneas de acción:</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Líneas de acción.</b>
<p>Impulsar políticas orientadas al bienestar, el abatimiento del rezago social y la marginación con perspectiva de género.</p>	<p>5.3.4.1 Agua Potable: Incrementar la infraestructura mediante la construcción de nuevos sistemas de agua, generando un mayor número de tomas domiciliarias.</p> <p>5.3.4.2 Alcantarillado: Ampliar la cobertura del alcantarillado con la ejecución de obras como redes de atarjeas, colectores, emisores, etc. en zonas carentes del servicio.</p> <p>5.3.4.3 Saneamiento: Aumentar la cobertura del tratamiento de las aguas residuales mediante la ejecución de obras, para proteger y mejorar el medio ambiente.</p> <p>5.3.4.4 Potabilización: Proporcionar a los centros de población calidad en el servicio de agua potable, con la construcción y ampliación de infraestructura que cumpla con la Normatividad vigente en la materia, generando salud y bienestar a los veracruzanos</p>	<p>1.1.1 Agua Potable: Incrementar la infraestructura mediante la construcción de nuevos sistemas de agua, generando un mayor número de tomas domiciliarias.</p> <p>1.1.2 Alcantarillado Sanitario: Incrementar la infraestructura mediante la construcción de nuevos sistemas de alcantarillado sanitario generando un mayor número de redes de alcantarillado y descargas domiciliarias.</p> <p>1.1.3 Saneamiento: Incrementar la infraestructura mediante la construcción de nuevos sistemas tratamiento de aguas residuales.</p> <p>2.1.1 Elaboración de Proyectos ejecutivos y Planes maestros de las zonas urbanas y metropolitanas que consideren todos los actores que demandan los servicios de agua potable, alcantarillo y saneamiento, y que fomentan el desarrollo económico y social.</p> <p>3.1.1 Establecer programas de capacitación para los trabajadores</p> <p>4.1.1. Establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar y orientar el actuar institucional.</p> <p>5.1.1 Se enfoca en el Programa de Mejoramiento de Eficiencia de los sistemas de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.</p>



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

		<p>6.1.1. Establecer los programas de recuperación de rezago de los organismos operadores.</p> <p>7.1.1. Proponer al Ejecutivo Estatal actualizaciones al marco jurídico del sector hidráulico.</p> <p>8.1.1. Incorporar en todos los niveles educativos la cultura del ahorro y uso eficiente del agua como un recurso vital escaso.</p> <p>8.1.2. Participación de ferias del agua.</p> <p>9.1.1. Cursos de capacitación de equidad de género.</p>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

## 9. Mecanismos de seguimiento y evaluación

### Indicadores Estratégicos

Nombre del Programa Presupuestario	
<b>K1210249 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario</b>	
<b>Dependencia o Entidad Responsable:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Beneficiario:</b>	Localidades con tres o más viviendas en el Estado de Veracruz
<b>Presupuesto autorizado 2021:</b>	<b>\$244,300,000.00</b>

### Datos de Alineación

Eje del PVD 2019-2024	Objetivo del Eje del PVD al que contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que contribuye
BIENESTAR SOCIAL	Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ 2019-2024.	5.2 Objetivo Sectorial Reducir los niveles de pobreza, inequidad y vulnerabilidad social que afectan al Estado de Veracruz, a través de la aplicación de políticas públicas y la coordinación transversal de las instituciones relacionadas al bienestar social mediante la ejecución eficiente y transparente de planes, programas y proyectos que promuevan la participación activa y capacidad autogestiva de la población veracruzana.

### Descripción del Programa Presupuestario



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Fin		Nombre del indicador			
Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el Estado de Veracruz mediante la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura.		Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario.			
Fórmula del indicador		Descripción del indicador			
$\left( \frac{\text{Número de viviendas particulares con servicio de alcantarillado sanitario}}{\text{Total de viviendas en el Estado}} \right) \times 100$		Muestra el porcentaje de las viviendas en el Estado que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario			
Línea base (2015)		Meta anual (2021)		Meta sexenal (al 2024)	
85.20%		85.60%		85.85%	
Frecuencia	Tipo de fórmula	Dimensión del indicador		Sentido del indicador	
Anual	Eficacia programática	Eficacia		Ascendente	
Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)		Meta del denominador (2015)	
Porcentaje	Estratégico	1,926,035		2,250,001	
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación		Unidad de medida	
Número de viviendas particulares con servicio de alcantarillado sanitario	Viviendas particulares habitadas que tienen alcantarillado sanitario conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar. Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda. (CENSO INEGI 2010)	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.		Viviendas	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Total de viviendas en el Estado	Viviendas particulares habitadas, deshabitadas, de uso temporal y colectivas, incluye a las viviendas particulares sin información de ocupantes. (CENSO INEGI 2010)	Censo de Población y Vivienda INEGI 2010	Viviendas
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

<b>Fin</b>		<b>Nombre del indicador</b>			
Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el Estado de Veracruz mediante la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura.		Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de agua potable.			
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>			
(Número de viviendas particulares con servicio de agua potable / Total de viviendas en el Estado) x 100		Muestra el porcentaje de las viviendas en el Estado que cuentan con el servicio de agua potable			
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
<b>86.86%</b>		<b>88.25%</b>		<b>88.72%</b>	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>		
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente		
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>		
Porcentaje	Estratégico	1,985,716	2,250,001		
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>		



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

Número de viviendas particulares con servicio de agua potable	viviendas particulares habitadas que cuentan con agua potable dentro del domicilio o en el terreno de la vivienda. Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda. (CENSO INEGI 2010)	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Viviendas
Total de viviendas en el Estado	Viviendas particulares habitadas, deshabitadas, de uso temporal y colectivas, incluye a las viviendas particulares sin información de ocupantes. (CENSO INEGI 2010)	Censo de Población y Vivienda INEGI 2010	Viviendas
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

Propósito	Nombre del indicador
La población del Estado de Veracruz recibe el servicio de agua potable y alcantarillado.	Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario
Fórmula del indicador	Descripción del indicador
$(\text{Total de habitantes con servicio de alcantarillado sanitario} / \text{Total de habitantes en el Estado}) \times 100$	Muestra el porcentaje de habitantes en el Estado que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Línea base (2015)		Meta anual (2021)		Meta sexenal (al 2024)	
84.34%		84.89%		85.00%	
Frecuencia	Tipo de fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador		
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente		
Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)	Meta del denominador (2015)		
Porcentaje	Estratégico	6,884,402	8,109,444		
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida		
Total de habitantes con servicio de alcantarillado sanitario	Total de personas en viviendas particulares habitadas que tienen drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar. Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitante		
Total de habitantes en el Estado	Total de personas que residen habitualmente en la entidad federativa, municipio y localidad. Incluye la estimación del número de personas en viviendas particulares sin información de ocupantes. Incluye a la población que no especifico su edad.	Censo de Población y Vivienda INEGI 2010	Habitante		
<b>Supuesto</b>					



## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

Los tres niveles de gobierno, los beneficiarios y la iniciativa privada, construyen la infraestructura de alcantarillado sanitario. Los beneficiarios se conectan a las descargas domiciliarias.

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Propósito		Nombre del indicador			
La población del Estado de Veracruz recibe el servicio de agua potable y alcantarillado.		Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de agua potable			
Fórmula del indicador		Descripción del indicador			
(Total de habitantes con servicio de agua potable / Total de habitantes en el Estado) x 100		Muestra el porcentaje de habitantes en el Estado que cuentan con el servicio de agua potable			
Línea base (2015)		Meta anual (2021)		Meta sexenal (al 2024)	
86.54%		86.82%		87.53%	
Frecuencia	Tipo de fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador		
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente		
Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)	Meta del denominador (2015)		
Porcentaje	Estratégico	7,040,776	8,109,444		
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida		



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Total de habitantes con servicio de agua potable	Total de personas en viviendas particulares habitadas que tienen agua potable dentro de su domicilio o en el terreno de la vivienda. Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitante
Total de habitantes en el Estado	Total de personas que residen habitualmente en la entidad federativa, municipio y localidad. Incluye la estimación del número de personas en viviendas particulares sin información de ocupantes. Incluye a la población que no especifico su edad.	Censo de Población y Vivienda INEGI 2010	Habitante

**Supuesto**

Los tres niveles de gobierno, los beneficiarios y la iniciativa privada, construyen la infraestructura de agua potable. Los beneficiarios se conectan a las descargas domiciliarias.

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

<b>Componente (C1)</b>	<b>Nombre del indicador</b>
C1. Infraestructura de alcantarillado sanitario construida y/o rehabilitada	<b>Porcentaje de inversión en infraestructura de alcantarillado sanitario por habitante</b>
<b>Fórmula del indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Inversión realizada en alcantarillado sanitario en el año/ Habitantes beneficiados con obras de alcantarillado sanitario en el año)*100		Indica la inversión de recursos aplicados en infraestructura de alcantarillado sanitario por cada habitante beneficiado	
<b>Línea base (2020)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
5,970.00		3,626.82	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		5,970.00	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Tasa de variación	Economía	Constante
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2017)</b>
Porcentaje	Gestión	74,600,000.00	20,569.00
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Inversión realizada en alcantarillado sanitario en el año	Representa la inversión aplicada en la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario realizado en el ejercicio T expresada en pesos	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Pesos
Habitantes beneficiados con obras de alcantarillado sanitario en el año	Indica el número de habitantes que se vieron beneficiados con obras de alcantarillado sanitario en el año	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV SEFIPLAN	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

<b>Componente (C2)</b>	<b>Nombre del indicador</b>
------------------------	-----------------------------





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>C2. Infraestructura de agua potable construida y/o rehabilitada.</b>		<b>Porcentaje de inversión en infraestructura de agua potable por habitante</b>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Inversión realizada en agua potable en el año/Habitantes beneficiados con obras de agua potable en el año)*100		Indica la inversión de recursos aplicados en infraestructura de agua potable por cada habitante beneficiado	
<b>Línea base (2020)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
10,560.00		7,247.52	10,560.00
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Tasa de variación	Economía	Constante
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2017)</b>
Porcentaje	Gestión	165,700,000.00	22,863.00
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Inversión realizada en agua potable en el año	Representa la inversión aplicada en la construcción de infraestructura de agua potable realizado en el ejercicio expresada en pesos	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV SEFIPLAN	pesos
Habitantes beneficiados con obras de agua potable en el año	Indica el número de habitantes que se vieron beneficiados con obras de agua potable en el año	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV SEFIPLAN	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>Actividad (A1.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>			
A1C1 Elaboración de proyectos para la construcción o rehabilitación alcantarillado sanitario.		Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario			
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>			
(Proyectos Ejecutivos Realizados de alcantarillado sanitario / Proyectos Ejecutivos Programados de alcantarillado sanitario) * 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos en un periodo actual comparado con los proyectos ejecutivos programados a realizar en el mismo periodo			
<b>Línea base (2016)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
100%		0.00%		100.00%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>		
semestral	Eficacia programática	Eficacia	Constante		
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2018)</b>		
Porcentaje	Gestión	8	8		
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>		
Proyectos Ejecutivos Realizados de alcantarillado sanitario	Representa el número de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario que se realizan en el ejercicio actual en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada uno de los sistemas hasta su correcto funcionamiento	OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	Proyectos		





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Proyectos Ejecutivos Programados de alcantarillado sanitario	Representa el número de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario que se tiene programado realizar en el ejercicio actual. en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada uno de los sistemas hasta su correcto funcionamiento	OED Avanc del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	Proyectos
<b>Supuesto</b>			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la infraestructura.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

Actividad (A2.C1)		Nombre del indicador					
A2.C1 Licitación para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario		Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario					
Fórmula del indicador		Descripción del indicador					
(Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario realizadas / Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario programados) * 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la realización de obras licitadas de alcantarillado sanitario en un periodo actual comparado con las obras programados a realizar en el mismo periodo					
Línea base (2010)		Meta anual (2021)		Meta sexenal (al 2024)			
100%		100.00%		100.00%			
Frecuencia		Tipo de fórmula		Dimensión del indicador		Sentido del indicador	
Trimestral		Eficacia programática		Eficacia		Constante	
Unidad de medida		Tipo de indicador		Meta del numerador (2021)		Meta del denominador (2021)	
Porcentaje		Gestión		4		4	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario realizadas	Representa el numero de licitaciones realizadas para la llevar a cabo la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario en el presente año. (de acuerdo a los procesos establecidos por la ley federal o estatal de obras públicas y sus respectivos reglamentos para llevar a cabo su contratación)	OED Avanc del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Licitaciones
Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario programados	Representa el numero de licitaciones programadas para la llevar a cabo la construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario en el presente año (de acuerdo a los procesos establecidos por la ley federal o estatal de obras públicas y sus respectivos reglamentos para llevar a cabo su contratación)	OED Avanc del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Licitaciones
<b>Supuesto</b>			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la infraestructura. La Comisión Nacional del Agua valida los proyectos de construcción o ampliación de infraestructura de alcantarillado sanitario presentadas por autoridades estatales.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Actividad (A3.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A3.C1. Avance físico y financiero de la inversión para la infraestructura de alcantarillado sanitario		Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario / Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario ) x 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la aplicación de recursos financieros en el ejercicio actual con respecto a los recursos financieros programados en el mismo ejercicio	
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
80%		100.00%	
<b>Frecuencia</b>		<b>Tipo de fórmula</b>	
Anual		Eficacia programática	
<b>Unidad de medida</b>		<b>Tipo de indicador</b>	
Porcentaje		Gestión	
<b>Datos de las variables</b>		<b>Medios de verificación</b>	
Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario		OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	
Monto en pesos ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de las unidades hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)		Unidad de medida	
		Pesos	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario	Monto en pesos programado a ejercer en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de los sistemas hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	Pesos
<b>Supuesto</b>			
Las empresas contratistas presentan en tiempo sus estimaciones de obra.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Actividad (A4.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A4.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población nueva en zonas urbanas.		Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de habitantes a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario con respecto al total de población detectada en zonas urbanas sin dicho servicio en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		3.88%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		27.19%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	17,839	459,716



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año	Total de personas en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base	Total de personas en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen drenaje en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		

Actividad (A5.C1)	Nombre del indicador
A5.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población nueva en localidades rurales.	Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en localidades rurales.
Fórmula del indicador	Descripción del indicador



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario / total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de habitantes a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario en localidades rurales con respecto al total de población detectada en localidades rurales sin dicho servicio en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		0.34%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		15.38%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	2,730	812,897
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario	Total de personas en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
Total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base	Total de personas en viviendas habitadas que no tienen drenaje en el año base (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A6.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A6.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población nueva de hombres en localidades rurales.		Proporción de hombres con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Hombres habitantes en localidades rurales dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario / Total de hombres habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de hombres en localidades rurales a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario con respecto al total de población detectada en localidades rurales sin dicho servicio en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
0%		0.33%	31.91%
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	1,311	391,707
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Hombres habitantes en localidades rurales dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario	Total de hombres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<p>Total de hombres habitantes sin servicio de alcantarillado sanitario en localidades rurales en el año base</p>	<p>Total de hombres en viviendas habitadas que no tienen drenaje en el año base (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.</p>	<p>Cierre de ejercicio CAEV</p>	<p>Habitantes</p>
<b>Supuesto</b>			
<p>La población de hombres beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.</p>			
<p><b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b></p>	<p>0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz</p>		
<p><b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b></p>	<p>Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz</p>		
<b>Actividad (A7.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
<p>A7.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población de mujeres nueva en localidades rurales.</p>		<p><b>Proporción de mujeres con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales.</b></p>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
<p>(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario / total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.</p>		<p>Muestra el porcentaje de mujeres en localidades rurales a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario con respecto al total de población de mujeres detectada en localidades rurales sin dicho servicio en el año base.</p>	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
0%		0.34%	29.68%
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Porcentaje	Gestión	1,419	421,190
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Mujeres habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario	Total de mujeres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes
Total de mujeres habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base	Total de mujeres en viviendas habitadas que no tienen drenaje en el año base (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población de mujeres beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A8.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
<b>A8.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población de hombres nueva en zonas urbanas.</b>		<b>Proporción de hombres con servicio nuevos de alcantarillado sanitario en zonas urbanas.</b>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de hombres a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario con respecto al total de la población de hombres detectada en zonas urbanas sin dicho servicio en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		3.96%	
<b>Frecuencia</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
Anual		56.43%	
<b>Tipo de fórmula</b>		<b>Dimensión del indicador</b>	
Eficacia programática		Eficacia	
<b>Unidad de medida</b>		<b>Sentido del indicador</b>	
Porcentaje		Ascendente	
<b>Tipo de indicador</b>		<b>Meta del numerador (2021)</b>	
Gestión		Meta del denominador (2015)	
Descripción de las variables		8,768	
Medios de verificación		221,521	
<b>Datos de las variables</b>		<b>Unidad de medida</b>	
Hombres dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año	Total de hombres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes
Total de hombres sin servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas en el año base	Total de hombres en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen drenaje en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.			





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

<b>Actividad (A9.C1)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
<b>A9.C1 Otorgamiento del servicio de alcantarillado sanitario a población de mujeres nueva en zonas urbanas.</b>		<b>Proporción de mujeres con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en zonas urbanas.</b>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de mujeres a los cuales se les dotó por primera vez del servicio de alcantarillado sanitario con respecto al total de la población de mujeres detectada en zonas urbanas sin dicho servicio en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		3.81%	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
0%		52.48%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	9,071	238,195
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Mujeres dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado sanitario en el año	Total de mujeres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Total de mujeres sin servicio en zonas urbanas en el año base	Total de personas en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen drenaje en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	Cierre de ejercicio CAEV	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria se conecta a las redes de alcantarillado sanitario.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		

<b>Actividad (A1.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>			
A1.C2 Elaboración de proyectos para la construcción o rehabilitación de infraestructura de agua potable.		Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de agua potable			
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>			
(Proyectos ejecutivos realizados de agua potable / Proyectos ejecutivos programados de agua potable) x 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos de agua potable en un periodo actual comparado con los proyectos ejecutivos programados a realizar en el mismo periodo			
<b>Línea base (2016)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
0%		100.00%		100.00%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>		
Semestral	Eficacia programática	Eficacia	Constante		





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)	Meta del denominador (2021)
Porcentaje	Gestión	8	8
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Proyectos ejecutivos realizados de agua potable	Representa el número de proyectos ejecutivos de agua potable que se realizan en el ejercicio actual. en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada uno de los sistemas hasta su correcto funcionamiento	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Proyectos
Proyectos ejecutivos programados de agua potable	Representa el número de proyectos ejecutivos de agua potable que se tiene programado realizar en el ejercicio actual. en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada uno de los sistemas hasta su correcto funcionamiento	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Proyectos
Supuesto			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la infraestructura.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A2.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

A2.C2 Licitación para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable.		Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de agua potable realizadas / Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de agua potable programadas) * 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la realización de licitaciones de obras de agua potable en un periodo actual comparado con las obras programados a licitar en el mismo periodo	
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
0%		100.00%	100.00%
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Trimestral	Eficacia programática	Eficacia	Constante
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2021)</b>
Porcentaje	Gestión	18	18
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de agua potable realizadas	Representa el numero de licitaciones realizadas para la llevar a cabo la construcción de infraestructura de agua potable en el presente año. (de acuerdo a los procesos establecidos por la ley federal o estatal de obras públicas y sus respectivos reglamentos para llevar a cabo su contratación)	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Licitaciones





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Numero de licitaciones para la construcción de infraestructura de agua potable programadas	Representa el numero de licitaciones programadas para la llevar a cabo la construcción de infraestructura de agua potable en el presente año. (de acuerdo a los procesos establecidos por la ley federal o estatal de obras públicas y sus respectivos reglamentos para llevar a cabo su contratación)	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Licitaciones		
<b>Supuesto</b>					
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la infraestructura. La Comisión Nacional del Agua valida los proyectos de construcción o ampliación de infraestructura de agua potable presentadas por autoridades estatales.					
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz				
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz				
<b>Actividad (A3.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>			
A3.C2. Avance físico y financiero de la inversión para la infraestructura de agua potable		Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable.			
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>			
(Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación infraestructura de agua potable / Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de agua potable) x 100		Muestra el porcentaje de cumplimiento en la aplicación de recursos financieros en el ejercicio actual con respecto a los recursos financieros programadas en el mismo ejercicio para la construcción de infraestructura de agua potable			
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
80%		100.00%		100.00%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>		
Trimestral	Eficacia programática	Economía	Constante		
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>		<b>Meta del denominador (2021)</b>	
Porcentaje	Gestión	169,700,000		169,700,000	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable	Monto en pesos ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable. (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de los sistemas hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)	OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	Pesos
Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de agua potable	Monto en pesos programado a ejercer en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable. (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de los sistemas hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)	OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV.	Pesos
<b>Supuesto</b>			
Las empresas contratistas presentan en tiempo sus estimaciones de obra.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
<b>Actividad (A4.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A4.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a población nueva en zonas urbanas.		Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en zonas urbanas.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de habitantes a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en zonas urbanas con respecto al total de población sin el servicio detectada en zonas urbanas en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		2.08%	
<b>Frecuencia</b>		<b>Tipo de fórmula</b>	
Anual	Eficacia programática	<b>Dimensión del indicador</b>	
<b>Unidad de medida</b>		<b>Meta del denominador (2015)</b>	
Porcentaje	Gestión	14,903	717,040
<b>Datos de las variables</b>		<b>Medios de verificación</b>	
Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas.	Total de personas en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de agua potable en zonas urbanas	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base	Total de personas en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen agua potable en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria contrata los servicios de agua potable con el organismo operador.			



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

<b>Actividad (A5.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A5.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a Población nueva en localidades rurales.		Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en localidades rurales.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales / Total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de habitantes a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en localidades rurales con respecto al total de población sin el servicio detectada en localidades rurales en el año base.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		1.37%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		25.87%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	7,960	579,741
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales	Total de personas en viviendas particulares habitadas ubicadas en localidades rurales que cuentan por primera vez con servicio de agua potable.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base	Total de personas en viviendas habitadas que no tienen agua potable en el año base en localidades rurales (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
Los tres niveles de gobierno, los beneficiarios y la iniciativa privada construyen la infraestructura de agua potable en zonas urbanas. Los beneficiarios se conectan a las descargas domiciliarias			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A6.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A6.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a población de mujeres nueva en zonas urbanas.		<b>Proporción de mujeres con servicio nuevo de agua potable en zonas urbanas.</b>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de mujeres a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en zonas urbanas con respecto al total de mujeres sin el servicio detectada en zonas urbanas en el año base.	
<b>Línea base (2010)</b>	<b>Meta anual (2021)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
0%	2.03%		33.65%
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Porcentaje	Gestión	7,542	371,523
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas.	Total de mujeres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de agua potable en zonas urbanas	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
Total de mujeres habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base	Total de mujeres en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen agua potable en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
La población beneficiaria contrata los servicios de agua potable con el organismo operador.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A7.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A7.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a Población de mujeres nueva en localidades rurales.		Proporción de mujeres con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales / Total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de mujeres a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en localidades rurales con respecto al total de mujeres sin el servicio detectada en localidades rurales en el año base.	
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		1.35%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		49.94%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	4,060	300,384
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Mujeres habitantes dotadas por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales	Total de mujeres en viviendas particulares habitadas ubicadas en localidades rurales que cuentan por primera vez con servicio de agua potable.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
total de mujeres habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base	Total de mujeres en viviendas habitadas que no tienen agua potable en el año base en localidades rurales (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Los tres niveles de gobierno, los beneficiarios y la iniciativa privada construyen la infraestructura de agua potable en zonas urbanas. Los beneficiarios se conectan a las descargas domiciliarias			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Actividad (A8.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A8.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a población nueva en zonas urbanas.		Proporción de hombres con servicio nuevo de agua potable en zonas urbanas.	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas / Total de habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de hombres a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en zonas urbanas con respecto al total de hombres sin el servicio detectada en zonas urbanas en el año base.	
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	<b>Meta sexenal (al 2024)</b>
0%		2.13%	36.18%
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	7,361	345,517
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Hombres habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en zonas urbanas.	Total de hombres en viviendas particulares habitadas que cuentan por primera vez con servicio de agua potable en zonas urbanas	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Total de hombres habitantes sin servicio en zonas urbanas en el año base	Total de hombres en viviendas habitadas en zonas urbanas que no tienen agua potable en el año base (2010) Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
--	--	---	------------

**Supuesto**

La población beneficiaria contrata los servicios de agua potable con el organismo operador.

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

<b>Actividad (A9.C2)</b>		<b>Nombre del indicador</b>	
A9.C2 Otorgamiento del servicio de agua potable a Población nueva en localidades rurales.		<b>Proporción de habitantes hombres con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales.</b>	
<b>Fórmula del indicador</b>		<b>Descripción del indicador</b>	
(Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales / Total de habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base) X 100.		Muestra el porcentaje de hombres a los cuales se les suministró por primera vez el servicio de agua potable en localidades rurales con respecto al total de hombres sin el servicio detectada en localidades rurales en el año base.	
<b>Línea base (2010)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
0%		1.40%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		53.69%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Porcentaje	Gestión	3,900	279,357
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Hombres habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable en localidades rurales	Total de hombres en viviendas particulares habitadas ubicadas en localidades rurales que cuentan por primera vez con servicio de agua potable.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
total de hombres habitantes sin servicio en localidades rurales en el año base	Total de hombres en viviendas habitadas que no tienen agua potable en el año base en localidades rurales (2010). Comprende las que habitan en viviendas particulares para las que se capturaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Habitantes
<b>Supuesto</b>			
Los tres niveles de gobierno, los beneficiarios y la iniciativa privada construyen la infraestructura de agua potable en zonas urbanas. Los beneficiarios se conectan a las descargas domiciliarias			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

**Nombre del Programa Presupuestario**

**K1220249 Tratamiento de Aguas Residuales**

<b>Dependencia o Entidad Responsable:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Beneficiario:</b>	Localidades con tres o más viviendas en el Estado de Veracruz
<b>Presupuesto autorizado 2021:</b>	<b>\$454,500,000.00</b>

**Datos de Alineación**

Eje del PVD 2019-2024	Objetivo del Eje del PVD al que contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que contribuye
BIENESTAR SOCIAL	Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ 2019-2024.	5.2 Objetivo Sectorial Reducir los niveles de pobreza, inequidad y vulnerabilidad social que afectan al Estado de Veracruz, a través de la aplicación de políticas públicas y la coordinación transversal de las instituciones relacionadas al bienestar social mediante la ejecución eficiente y transparente de planes, programas y proyectos que promuevan la participación activa y capacidad autogestiva de la población veracruzana.

**Descripción del Programa Presupuestario**

Fin	Nombre del indicador
Contribuir en la reducción de descargas contaminantes a los cuerpos de agua mediante el tratamiento de aguas residuales..	Proporción de aguas residuales tratadas en relación con las aguas residuales colectadas.
Fórmula del indicador	Descripción del indicador



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

<b>(Volumen de aguas residuales tratadas / Total de aguas residuales colectados) x 100</b>		<b>Muestra el porcentaje de aguas residuales que son procesadas física o químicamente para reducir los niveles de contaminación como parte del total de aguas residuales colectadas.</b>	
<b>Línea base (2018)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
42.20%		43.00%	
<b>Línea base (2018)</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
42.20%		45.00%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Otras proporciones	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Estratégico	4,854.27	11,289.00
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Volumen de agua residual tratada	Total del volumen de aguas residuales medido en metros cúbicos, captada y tratada en plantas de tratamiento de aguas residuales construidas en el Estado.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Metros cúbicos
Total de aguas residuales colectadas	Representa el volumen total de aguas residuales medido en metros cúbicos colectados en localidades de mas de 2500 habitantes	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Metros cúbicos
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

<b>Propósito</b>	<b>Nombre del indicador</b>
Las localidades mayores de 2,500 habitantes en el Estado de Veracruz reciben el servicio de tratamiento de aguas residuales.	Proporción de localidades con servicio de tratamiento de aguas residuales.
<b>Fórmula del indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Localidades mayores a 2,500 habitantes con servicio de tratamiento de aguas residuales / Total de localidades mayores a 2,500 habitantes) x 100		Muestra el porcentaje de localidades mayores de 2,500 habitantes que cuenta con el servicio de tratamiento de aguas residuales como parte del total de localidades con ese número de población en el Estado.	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
22.86%		23.49%	
<b>Meta sexenal (al 2024)</b>		30.00%	
<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Anual	Eficacia programática	Eficacia	Ascendente
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2021)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Estratégico	75.00	315.00
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Localidades mayores a 2,500 habitantes con servicio de tratamiento de aguas residuales	Indica el número de localidades con una población mayor a 2500 habitantes la cual cuenta con infraestructura de tratamiento de aguas residuales en operación.	CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Localidad
Total de localidades mayores a 2,500 habitantes	Total de localidades con una población mayor a 2500 habitantes de acuerdo al Censo INEGI 2010	INEGI Censo de población y vivienda 2010	Localidad
<b>Supuesto</b>			
Las localidades cuentan con infraestructura de alcantarillado sanitario que conduzca sus aguas residuales al sitio de tratamiento, construido por las autoridades municipales, usuarios u otras instancias.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

<b>Componente (C1)</b>	<b>Nombre del indicador</b>
C1. Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas o rehabilitadas.	Porcentaje de inversión en infraestructura de saneamiento de aguas residuales por volumen tratado en el año
<b>Fórmula del indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

(Inversión realizada en saneamiento de aguas residuales en el año/Volumen de agua residual tratado)X100		Representa el costo de inversión en infraestructura de saneamiento de aguas residuales por el volumen incrementado tratado en el año	
<b>Línea base (2015)</b>		<b>Meta anual (2021)</b>	
80.00		8,116,071.43	
<b>Frecuencia</b>		<b>Meta sexenal (al 2024)</b>	
Anual		1.00	
<b>Tipo de fórmula</b>	<b>Dimensión del indicador</b>	<b>Sentido del indicador</b>	
Tasa de variación	Eficacia	Ascendente	
<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de indicador</b>	<b>Meta del numerador (2017.)</b>	<b>Meta del denominador (2015)</b>
Porcentaje	Gestión	454,500,000.00	56.00
<b>Datos de las variables</b>	<b>Descripción de las variables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Unidad de medida</b>
Inversión realizada en saneamiento de aguas residuales en el año	Representa la inversión aplicada en la construcción de infraestructura de saneamiento de aguas residuales realizado en el año	OED Aván del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SEFIPLAN	Pesos
Volumen de agua residual tratado	Representa el volumen de agua residual tratado con la infraestructura construida o rehabilitada	Informe de obras de la CAEV Comisión del Agua del Estado de Veracruz	Metros Cúbicos
<b>Supuesto</b>			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la planta de tratamiento. La Comisión Nacional del Agua valida los proyectos de construcción o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales presentadas por autoridades estatales o municipales.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

Actividad (A1.C1)	Nombre del indicador
A1.C1 Elaboración de proyectos para la construcción o rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS).	Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de PTARS



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Fórmula del indicador		Descripción del indicador	
(Proyectos Ejecutivos para PTARS Realizados / Proyectos Ejecutivos para PTARS Programados) x 100		Indica el porcentaje de proyectos ejecutivos para plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS) realizados en comparación con el número de proyectos programados a realizar en el ejercicio	
Línea base (2016)		Meta anual (2021)	
0.00		100%	
Frecuencia		Meta sexenal (al 2024)	
Semestral		100.00	
Tipo de fórmula		Sentido del indicador	
Eficacia programática		Constante	
Dimensión del indicador		Meta del denominador (2021)	
Eficacia		Meta del numerador (2021)	
Unidad de medida		Tipo de indicador	
Porcentaje		Gestión	
Medios de verificación		Unidad de medida	
5.00		5.00	
Datos de las variables		Descripción de las variables	
Proyectos Ejecutivos para PTARS Realizados		Indica el número de proyectos ejecutivos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales realizados en el año. (en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de las plantas de tratamiento hasta su correcto funcionamiento).	
Medios de verificación		Unidad de medida	
OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV		Proyecto	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Proyectos Ejecutivos para PTARS Programados	Indica el número de proyectos ejecutivos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales programados a realizar en el año. (en los cuales se especifican las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de las plantas de tratamiento hasta su correcto funcionamiento)	OED Avanzado del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Proyecto
<b>Supuesto</b>			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la planta de tratamiento.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

Actividad (A2.C1)		Nombre del indicador			
A2.C1 Licitación para la construcción y/o rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)		Proporción de licitación de proyectos ejecutivos de las PTARS			
Fórmula del indicador		Descripción del indicador			
(Proyectos ejecutivos de PTARS licitados / Proyectos ejecutivos de PTARS programados a licitar) * 100		Indica el porcentaje de cumplimiento en el proceso de licitación para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS) en comparación con las plantas programadas a licitar en el ejercicio.			
Línea base (2016)		Meta anual (2021)		Meta sexenal (al 2024)	
0		100.00		100	
Frecuencia	Tipo de fórmula	Dimensión del indicador		Sentido del indicador	
Trimestral	Eficacia Programática	Eficacia		Constante	





**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)	Meta del denominador (2021)
Porcentaje	Gestión	4	4
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Proyectos ejecutivos de PTARS licitados	Representa el numero de proyectos ejecutivos para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales licitados en el año.	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Proyecto
Proyectos ejecutivos de PTARS programados a licitar	Representa el numero de proyectos ejecutivos para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales programados a licitar en el año.	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Proyecto
Supuesto			
Las autoridades municipales liberan el predio en donde será construida la planta de tratamiento. La Comisión Nacional del Agua valida los proyectos de construcción o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales presentadas por autoridades estatales.			
<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>		0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz	
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>		Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz	

Actividad (A3.C1)	Nombre del indicador	
A3.C1. Avance físico y financiero de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)	Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de PTARS	
Fórmula del indicador	Descripción del indicador	
(Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación de PTARS / Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de PTARS ) x 100	Muestra el porcentaje de cumplimiento en la aplicación de recursos financieros en el ejercicio actual con respecto a los recursos financieros programadas en el mismo ejercicio para la construcción de infraestructura de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS).	
Línea base (2010)	Meta anual (2021)	Meta sexenal (al 2024)
80	100%	100



**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2019-2024**

Frecuencia	Tipo de fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador
Trimestral	Eficacia Programática	Economía	Constante
Unidad de medida	Tipo de indicador	Meta del numerador (2021)	Meta del denominador (2021)
Porcentaje	Gestión	<b>454,500,000</b>	<b>454,500,000</b>
Datos de las variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida
Presupuesto ejercido en la construcción y/o rehabilitación de PTARS	Monto en pesos ejercido en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de las plantas de tratamiento hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Pesos
Presupuesto programado en la construcción y/o rehabilitación de PTARS	Monto en pesos programado a ejercer en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (de acuerdo a las características técnicas, materiales, volúmenes y procesos con que ha de operar cada una de las plantas de tratamiento hasta su correcto funcionamiento conforme al proyecto ejecutivo.)	OED Avan del Sistema Informático de Administración Financiera del Estado de Veracruz, SIAFEV	Pesos
Supuesto			
Las empresas contratistas presentan en tiempo sus estimaciones de obra.			





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



**CAEV**  
Comisión del Agua del  
Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024

<b>Clave y nombre de la UP responsable del indicador:</b>	0249 Comisión del Agua del Estado de Veracruz
<b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP responsable del indicador:</b>	Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

